

POLÍTICA DE CALIDAD

VIAJES ABRAMAR, S.A., es una organización dedicada al asesoramiento y organización de viajes. Se diferencia de las demás por su empeño en prestar el servicio de acuerdo a la finalidad requerida por sus clientes, cumpliendo plazos y los requisitos de calidad especificados. Los deseos y expectativas de los clientes son el único criterio para establecer un patrón de calidad de nuestros servicios basado en atención de los requerimientos de nuestros clientes. Hemos implantado un Sistema de Gestión de la Calidad, según la norma ISO 9001:15 y la UNE 189001:11, aumentando el nivel de exigencia en el desempeño de nuestras funciones. Nos encontramos certificados según estas normas desde el año 2010.

Para todo este proceso, la dirección de la empresa comunica su política de actuación que se resume en los siguientes puntos:

- Asumir a todos los niveles la importancia prioritaria del logro de la satisfacción de los clientes mediante el cumplimiento de todos sus requisitos, de los legales y reglamentarios que sean de aplicación y
- Minimizar los impactos medioambientales de nuestro trabajo diario reaprovechando lo reutilizable y desechando correctamente lo necesario.
- Atender a la mejora continua de la eficacia del sistema de gestión de la calidad, fijando y documentando los objetivos a lograr y revisándolos periódicamente. Teniendo en cuenta los riesgos a los que se enfrenta la empresa así como las acciones de mejora que surgen del análisis de ellos.
- Respeto y cumplimiento de la legislación vigente así como todos los compromisos que voluntariamente asuma la empresa.
- Compromiso con la responsabilidad social y facilitando la accesibilidad a personas con diversidad funcional.

Para ello considera que la organización debe:

- Estar permanentemente informada de las nuevas directivas, normas legales y reglamentarias que tengan relación con su actividad y con el control de la calidad.
- Recoger, desarrollar y transmitir eficazmente los requisitos de los clientes.
- Atender a la adecuada formación profesional y humana de sus miembros.
- Promover y potenciar la participación de sus componentes en los proyectos dirigidos hacia la mejora continua.

Esta Dirección se compromete a:

- Cumplir con todos los requisitos del sistema de gestión de la calidad.
- Proveer los medios técnicos y humanos necesarios.
- Revisar periódicamente la política de calidad manteniéndola actualizada.

El Manual de Calidad, los procedimientos y procesos que han sido desarrollados bajo mi dirección cuentan con mi total apoyo, describen, de forma simple y dinámica, las políticas, los objetivos y los aspectos prácticos del sistema y son de obligado cumplimiento.

Mi agradecimiento desde ahora al respaldo de esta Política por parte de todos.

En Vigo, a 30 de Abril 2018